

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DEL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DE LA ESCALA BÁSICA DE LA POLICIA LOCAL, CATEGORIA AGENTE, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE OCUPACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALCÚDIA DE 2017 EN EL MARCO DE UN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL**

**PRUEBA PREVIA DE PERSONALIDAD**

Por la presente se hace público el resultado de la prueba previa de personalidad que tuvo lugar el pasado día 14 de septiembre de 2020, en los siguientes términos:

OPOSITORES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS PREVIAS DE PERSONALIDAD (QUEDA PENDIENTE LA ENTREVISTA PARA LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA)

	<b>Código</b>	<b>Resultado pruebas de Personalidad</b>	<b>Entrevista/Revisión</b>	<b>Resultado FINAL</b>
1	236	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	Revisión
2	238	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	Revisión
3	240	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	Revisión
4	241	Pasa a entrevista	A las 12:10 h – 16/09/2020	-
5	244	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	Revisión
6	247	Pasa a entrevista	A las 12:20 h – 16/09/2020	-
7	257	Pasa a entrevista	A las 12:30 h – 16/09/2020	-
8	259	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	Revisión
9	262	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	Revisión
10	264	Pasa a entrevista	A las 12:40 h – 16/09/2020	-
11	265	Pasa a entrevista	A las 12:50 h – 16/09/2020	-
12	266	Pasa a entrevista	A las 13:00 h – 16/09/2020	-
13	267	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	revisión
14	269	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	revisión
15	270	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	revisión
16	272	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	revisión
17	273	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	revisión
18	275	Pasa a entrevista	A las 13:10 h – 16/09/2020	-
19	276	Pasa a entrevista	A las 13:20 h – 16/09/2020	-
20	278	Pasa a entrevista	A las 13:30 h – 16/09/2020	-
21	402	Pasa a entrevista	A las 13:40 h – 16/09/2020	-
22	429	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	revisión
23	488	Pasa a entrevista	A las 13:50 h – 16/09/2020	-
24	491	NO Apto	16 septiembre a las 11:30 horas	revisión

El Tribunal Calificador, por unanimidad, ha acordado:

- Abrir plazo, para que aquellos aspirantes declarados no aptos puedan presentar solicitudes de **revisión de la prueba psicotécnica**, si lo consideran procedente, que tendrá lugar, si procede, el día **16 de septiembre de 2020**, a partir de las 11:30 horas.

- Fijar la apertura de sobres con códigos de examen el próximo miércoles día 16 de septiembre a las **11.30 horas** en el Aula Social de l'Alcúdia.
- Fijar **la realización de las entrevistas el día 16 de septiembre de 2020**, a partir de las 12 horas y según horarios reseñado, como ya se indicó a los aspirantes el mismo día de realización de la prueba previa de personalidad.

Los opositores que lo deseen podrán revisar sus ejercicios psicotécnicos, haciéndoles saber sus puntuaciones, tanto en las pruebas validez como en la de personalidad general, todo ello el día que se establezca por el tribunal, y previa solicitud, a los efectos de poder comprobar personalmente las pruebas psicotécnicas y las respuestas anotadas por ellos mismos.

Si como consecuencia de la revisión tuvieran que realizarse entrevistas a más aspirantes de los previstos, éstas se realizaran a continuación de las previstas.

Contra estos acuerdos, que tienen la consideración de acto de trámite que no deciden directa ni indirectamente el fondo del asunto, no determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, no cabe recurso en virtud del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento

La Secretaria del Tribunal

Documento firmado electrónicamente en el margen